11/04/19 12:21

MITE: 23173-0041-19

compañía de transporte de carga pesada **NIGSPOTU S.A.**

Resolución Nº SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002130 Pimampiro – Imbabura – Ecuador

Pimampiro, 30 de marzo 2019

Señor

ALIRIO MEREJILDO LÓPEZ

Presente

De mi consideración:

En calidad de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "NIGSPOTU" S.A., constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, el 15 de mayo del 2014, por resolución de la Superintendencia de Compañías, Nº SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002130, del 29 de mayo del 2014, e inscrita en el registro mercantil del cantón Pimampiro, bajo la partida N° 3, el 19 de junio del 2014. Me dirijo para informarle que en la Asamblea General del Organismo, efectuado el sábado 30 de marzo del 2019, se resolvió designar a usted para el desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL**, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el período de dos años.

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Atentamente,

Sr. Cristobal Amuy
PRESIDENTE
CC. 1001671310

ACEPTACIÓN

Quien suscribe **ALIRIO MEREJILDO LÓPEZ**, con cédula de ciudadanía Nº 0400782611, al agradecer la designación que he sido objeto, acepto desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada NIGSPOTU S.A., prometiendo desempeñar mis funciones apegadas a la Ley y en la defensa de los intereses de la organización.

Atentamente,

Sr. Alirio Merejildo López
GERENTE GENERAL



Razón de Inscripción de Repertorio:2019-7

Ш

Montufar y Sucre

0 El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PIMAMPIRO, conforme a la solicitud del servicio Inscripciones - Mercantil con número: 2019- 7 certifica

que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 3 1.- Con fecha Ocho de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o 4 contrato NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 45 a 70 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NIGSPOTU S.A. en calidad de DESIGNADOR], [LOPEZ 7 ALIRIO MEREJILDO con estado civil Viudo en calidad de ACEPTANTE], [RUALES AMUY 8 MARIA FERNANDA con estado civil Casado* en calidad de SECRETARIO]), en 9 cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [ACTA N° 21] de fecha [Treinta

10 de Marzo de Dos Mil Diecinueve].

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida. lunes, 8 de abril de 2019 CERTIFICACIÓN HELECTE (ENTE Impreso a las: 09:12:58 GABYR Factura:001-001-000009585 Repertorio: 2,019 // ABG. DIEGO CABRERA L. Mgs. Firma del Registrador PEGISTINO DELLA

Razón de inscripción impresa por: GABYR

×

2,019 7

Página: 1

